

## HÉROES TOLEDANOS

JOSÉ LUIS ISABEL SÁNCHEZ  
Numerario

### LA ORDEN DE SAN FERNANDO

El 10 de abril de 1808 Fernando VII abandonaba Madrid camino de Burgos, donde esperaba entrevistarse con Napoleón, habiendo dejado antes las riendas del Estado en manos de una Junta de Gobierno. El 20 de abril cruzaba el Rey el río Bidasoa, y el 6 de mayo siguiente renunciaba al Trono de España, comenzando un exilio que había de durar hasta el mes de marzo de 1814.

Tras el levantamiento del 2 de mayo, cada provincia formó una «junta suprema», encargada de dirigir la resistencia contra el invasor, una vez hecha la declaración de guerra a Napoleón. El 25 de septiembre quedaba constituida en Aranjuez la Junta Suprema Gubernativa del Reino, como resultado de la fusión de todas las juntas provinciales.

Una vez producida la derrota de Ocaña, el 19 de noviembre de 1809, la Junta Suprema Gubernativa del Reino se retiró a Sevilla, pasando a partir del 23 de enero siguiente a residir en la Isla de León, donde días después se disolvió, delegando el poder en un Consejo de Regencia, que comenzó a actuar ocho días más tarde bajo la presidencia del general Castaños; antes, la Junta había convocado Cortes Generales para el año 1810.

Las Cortes se reunieron por primera vez el 24 de septiembre de 1810 en la Isla de León, donde permanecieron hasta el 24 de febrero de 1811, día en que se trasladaron a Cádiz, después de haber cele-

brado 332 sesiones, cuya labor legislativa supondría la demolición del Antiguo Régimen, que culminaría más tarde con la aprobación de la Constitución de 1812.

Algunos de los primeros proyectos que se presentaron a las Cortes tuvieron que ver con los premios que deberían concederse a los miembros del Ejército, ya que se consideraba que eran muchos los combatientes que habían hecho méritos en las innumerables acciones en las que habían participado contra los franceses, sin recibir recompensa alguna por ello.

En la sesión de 27 de enero de 1811 fue propuesta la creación de una Orden a la que se llamaría de «La Espada de San Fernando», destinada a premiar el valor militar, comenzándose a partir del 25 de julio a discutir los artículos que deberían formar el reglamento de dicha Orden, que quedaría redactado el día 20 del mes siguiente, permitiendo que el 31 de agosto se aprobase por decreto núm. LXXXVIII, cuyo preámbulo y primer artículo decía así:

«Don Fernando VII por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia autorizo interinamente, a todos los que las presentes vieren y entendieren, SABED: Que en las Cortes generales y extraordinarias congregadas en la Ciudad de Cádiz se resolvió y decretó lo siguiente. Convencidas las Cortes generales y extraordinarias de quan conducente sea para excitar el noble ardor militar que produce acciones distinguidas de guerra, establecer en los premios un orden regular con el que se consigan dos saludables fines, a saber: que sólo el distinguido mérito sea convenientemente premiado y que nunca pueda el favor ocupar el lugar de la justicia; y considerando al mismo tiempo que para conseguirlo es necesario hacer que desaparezca la concesión de grados militares que no sean empleos efectivos, y los abusos que se hayan podido introducir en dispensación de otras dis-

tinciones en grave perjuicio del orden y en descrédito de los mismos premios, han venido en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se crea una nueva Orden Militar, llamada Orden Nacional de San Fernando».

La Orden de San Fernando comprendía cinco clases de cruces, en función del mérito de la acción acreedora a tal recompensa y del empleo del recompensado, siendo laureadas las destinadas a recompensar los hechos heroicos y sin laurear las concedidas a los hechos solamente distinguidos; en plata las destinadas a tropa y clases de tropa, en oro a brigadieres, jefes y oficiales, y, por último, la Gran Cruz con venera, reservada exclusivamente para los generales (Fig.s. 1 y 2). Todas ellas llevaban en su centro un círculo con la imagen de San Fernando empuñando una espada, y alrededor del mismo la leyenda «AL MÉRITO MILITAR».



Fig. 1



Fig. 2

Las Cruces estaban pensionadas a partir de la tercera acción que mereciese tal recompensa. En el caso de los sargentos, cabos, soldados y tambores, la pensión sería transmisible a partir de la cuarta acción, al tiempo que se le concedería la nobleza personal.

El establecimiento de la Orden de San Fernando supuso un rotundo cambio en el sistema de recompensas vigente durante el Antiguo Régimen, dependiente exclusivamente de la generosidad real, a quien iban dirigidas todas las solicitudes al respecto, y cuya decisión dependía exclusivamente de su voluntad, sin que tuviese que atenerse a merecimiento alguno y sí, en muchas ocasiones, al origen familiar del peticionario, por lo que casi siempre recaían en la nobleza.

Dentro de las recompensas de carácter honorífico, los reyes podían conceder la Grandeza de España, diversos títulos nobiliarios y el ingreso en determinada Orden.

Al comenzar el siglo XIX existían las siguientes Órdenes:

- La del Toisón de Oro, creada en 1429 en el ducado de Borgoña y transferida a la Corona española a partir del reinado de Carlos V, reservada a lo más elevado de la nobleza.

- Las cuatro Órdenes Militares de Calatrava (1147), Santiago (1170), Alcántara (1176) y Montesa (1317), cuyos hábitos se destinaban a recompensar a la nobleza media y a aquellos oficiales de los Reales Ejércitos y Armada que hubiesen servido durante determinado número de años.

- La Muy Distinguida Orden de Carlos III-, creada por este Monarca en 1771, para condecorar a «sujetos beneméritos, afectos

a mi persona y que hubiesen acumulado celo y amor a mi servicio»(Fig. 3).

En esta época no había distinción alguna entre civiles y militares en cuanto a la concesión de títulos, condecoraciones y hábitos, pues estas recompensas estaban dirigidas a ambos estamentos.

Dos nuevas Órdenes, además de la de San Fernando, nacerían durante el reinado de Fernando VII: la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, creada por real decreto de 28 de noviembre de 1814 y destinada a premiar la constancia militar (Fig. 4), y la Real Orden Americana de Isabel la Católica, instituida el 24 de marzo de 1815 para premiar honrosas conductas del personal hispanoamericano,



Fig. 3



Fig. 4

que se reorganizaría en 1847, perdiendo el título de «Americana» (Fig. 5). Tanto la Orden de San Fernando como la de San Hermenegildo fueron creadas exclusivamente para el estamento militar, aunque en ocasiones se premiase con la primera de ellas el valor de algunos civiles en hechos de guerra.

Además de las condecoraciones correspondientes a cada Orden, Fernando VII creó el 6 de noviembre de 1814 la Medalla de Distinción de los Prisioneros Militares, como recompensa a los prisioneros llevados a Francia por su lealtad al Rey (Fig. 6), y por decreto de 19 de junio de 1833 la Cruz de María Isabel Luisa, a la que podían optar exclusivamente las clases de tropa (Fig. 7).

La Orden de San Fernando se diferenció, pues, del resto, en ser la única que acogía entre sus miembros desde al más destacado



Fig. 5



Fig. 6

general al más humilde soldado, y por estar dotada desde sus inicios de un completo reglamento que recogía las condiciones impuestas para lograr las diversas Cruces.

La Cruz de San Fernando mantuvo a lo largo del tiempo un gran valor debido a las condiciones que se exigían para conseguirla, y a que a la notoriedad de la hazaña había que unir un expediente de juicio abierto contradictorio en el que a través de las declaraciones de testigos presenciales pudiese quedar probado que el hecho estaba comprendido en alguno de los artículos del reglamento de la Orden, lo cual haría que esta condecoración fuese una de las más difíciles de obtener, dadas las exigencias requeridas.

Al reglamento de 1811 seguirían otros, que irían adecuando la normativa a los tiempos por los que atravesaba la Orden. Se publi-



Fig. 7

caron el segundo y tercero en 1815, tras el regreso de Fernando VII, quien modificó algunos aspectos que no le complacieron por oponerse al poder absoluto que acababa de recuperar (la Orden cambió el título de Nacional por el de Real y Militar, y el Rey dejó de ser Gran Maestre de la misma para convertirse en su Jefe y Soberano); las condecoraciones quedaron reducidas a cinco:

- Cruz de 1ª clase, Sencilla: para premiar servicios distinguidos de jefes y oficiales.
- Cruz de 2ª clase, Laureada: para premiar acciones heroicas de jefes y oficiales.
- Cruz de 3ª clase, Sencilla, más una Placa: para premiar servicios distinguidos de generales y brigadieres.
- Cruz de 4ª clase, Laureada, más una Placa: para premiar hechos heroicos de generales y brigadieres.
- Cruz de 5ª clase o Gran Cruz: para premiar los hechos distinguidos de los generales en jefe.
- Cruz de Plata, Sencilla o Laureada: para premiar a las clases de tropa.

El tercer reglamento se mantendría vigente hasta la aparición de uno nuevo en 1862, pero antes sufriría importantes modificaciones en 1856, dirigidas a que la Cruz de San Fernando recuperase su anterior prestigio, perdido en ocasiones por haber sido concedida por hechos de carácter político. Con dicho fin, y entre otras cosas, se diseñó un nuevo tipo de condecoración, en el que la imagen de San Fernando se sustituyó en las Placas de 1ª y 2ª clase por cuatro espadas formando una cruz, ofreciéndose la permuta de las mismas por las del modelo anterior, siempre que se hubiesen ganado por un hecho de armas, quedando los paisanos excluidos del canje (Fig.s. 8 y 9).

En 1862 se aprobó el cuarto reglamento, que, con algunas modificaciones introducidas en 1875 y 1909, se mantendría vigente hasta 1920. En el mismo quedaban recogidos los beneficios que llevaba anejos la Cruz de San Fernando, además de la pensión: aumento de la edad de retiro, preferencias para los ascensos y para ocupar determinados destinos, tratamiento superior al que le correspondiese por su empleo, lugar destacado en las formaciones, exención de trabajos mecánicos a la tropa, y otros.

Desde que en 1908 se creó el Museo de la Infantería en el Alcázar, sus salas sirvieron para exponer multitud de recuerdos y objetos relacionados con los Caballeros de la Orden de San Fernando, verdaderas reliquias que debían de servir de acicate para los jóvenes cadetes que se educaban en el antiguo palacio de Carlos V, entre ellos los pergaminos dibujados por renombrados artistas, que recogían el hecho y un retrato del héroe (Fig. 10).



Fig. 8



Fig. 9

El reglamento de 1920 introdujo un importante cambio al suprimir las recompensas por acciones distinguidas –Cruces de 1ª y 3ª clase–, conservando tan sólo la Gran Cruz y la Cruz Laureada para premiar los hechos heroicos protagonizados por todas las clases militares, desde soldado a general, a la que se le dio un nuevo diseño (Fig. 11), conservándose la efigie de San Fernando exclusivamente en la condecoración de la Gran Cruz. Para sustituir a las Cruces Sencillas se creó la Medalla Militar, destinada, por tanto, a recompensar las acciones distinguidas.

Nuevos reglamentos aparecieron en 1925 y 1978, adoptando en este último la placa de la Gran Cruz igual diseño a la de la Cruz Laureada, distinguiéndose únicamente en el color del esmalte de las espadas, oro en lugar de rojo.

Resulta llamativo que el ejército carlista mantuviese la Cruz de San Fernando como la principal recompensa por acciones de guerra durante las tres guerras civiles que libró en el siglo XIX, mientras el ejército rojo renunció a ella durante la última guerra civil, creando en su sustitución la Placa Laureada de Madrid (Fig. 12).

El octavo, y último, reglamento, se publicó en el año 2001, siendo las principales novedades en él introducidas las siguientes:

- La Cruz Laureada podría concederse no sólo por hechos de guerra, sino también por aquellos otros cometidos durante las misiones de fuerzas internacionales, bastando que se realizasen durante conflictos u operaciones militares que implicasen o pudiesen implicar el uso de la fuerza armada

- Se podría conceder la Cruz a todo miembro de las Fuerzas Armadas o del Cuerpo de la Guardia Civil que llevase a cabo una



D. LUIS NOVAL TERROS

REGIMIENTO  
INFANTERIA  
DEL PRINCIPE  
NUM. 3

ZOCO EL HAD  
(BENISICAR)  
28. SEPTIEMBRE 1909

Se dio vista el expediente instruido para averiguar si el cabo del regimiento Infantería del Príncipe num. 3 DON LUIS NOVAL TERROS, se hizo acreedor a la cruz de la Orden de San Fernando, por su comportamiento en la defensa del campamento del Zoco el Had, de Benisicar, la madrugada del día 28 de septiembre de 1909; resultando, que el citado cabo en la noche del 27 al 28 de dicho mes estaba encargado de recorrer el servicio de vigilancia establecido entre los atrincheramientos que constituían el flanco derecho del campamento, y siendo atacados los centinelas por numerosos enemigos que les obligaron a retirarse hacia las posiciones fortificadas, dijo el cabo NOVAL, defendiéndose de un grupo hasta llegar junto a una de las alambradas, donde encontró otro numeroso grupo de moros que diciendo oer españoles habían conseguido suspenderían el fuego las fuerzas que defendían las posiciones; resultando que en aquel momento el cabo Noval gritó para advertir que eran enemigos los que se acercaban y excitó a los nuestros para que dispararan, como así lo hicieron, encontrándose al amanecer su cadáver con el fusil fuertemente sujeto entre sus brazos, el cuchillo bayoneta ensangrentado y junto a él los cadáveres de dos moros; y considerando que el hecho realizado por el cabo D. Luis Noval Terros, es de los calificadas como heroicos por la ley de 18 de mayo de 1862, a Rey (q. D. g.) de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien concederle la cruz de segunda clase de la Orden Militar de San Fernando con la pensión anual de 400 pesetas, que percibirán los individuos de su familia que a ella, tengan derecho, según expresa el artículo 11 de la ley citada. — De real orden indigo a D. L. para su conocimiento y demás efectos. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid 19 de febrero de 1910. — Aymar.

Fig. 10

acción o hecho de naturaleza tan sobresaliente que se considerase merecedor de la misma

- Se ampliaba la concesión de la Laureada al personal civil que prestase servicios en las Fuerzas Armadas, en virtud de orden competente y dentro de fuerzas militares organizadas

- Se incorporó a la Orden de San Fernando todos los militares con vida que poseyesen la Medalla Militar –actualmente 73–.

El paso inexorable del tiempo ha hecho que en estos momentos se encuentre entre nosotros un único Caballero Laureado, el general don Adolfo Esteban Ascensión, perteneciente al Arma de Caballería, pero los archivos de la Orden de San Fernando conservan los nombres de los héroes que desde aquel lejano año de 1811



Fig. 11



Fig. 12

se convirtieron en un ejemplo imperecedero para las generaciones de militares españoles que continuaros su labor.

De entre esa relación de héroes reflejamos a continuación un sencillo extracto de la vida de algunos –estamos seguros de que faltan muchos de ellos– de aquellos que guardan una íntima relación con la provincia de Toledo, por haber nacido en ella o por haber elegido, tras años de infatigable lucha, a alguna de sus poblaciones como lugar de merecido descanso, quizá por haber contraído matrimonio con alguien del lugar. Helos aquí relacionados alfabéticamente.

### **ALBA NAVAS, Luis**

Nació en Málaga en 1903, ingresando en 1918 en la Academia de Infantería de Toledo, de la que salió tres años después con el empleo de alférez.

Combatió en la campaña de Marruecos, donde su valor se vio recompensado con la concesión de la Cruz de María Cristina. En 1923 fue ascendido a teniente, permaneciendo con este empleo en diversos destinos en la Península hasta pasar a Intervenciones Militares de Tetuán.

En 1925 estableció su primer contacto con la Ciudad Imperial, al serle concedida una plaza de ayudante de profesor en la Academia de Infantería, donde continuó hasta su ascenso a capitán en 1928, pasando poco después como alumno a la Escuela de Gimnasia para realizar el Curso de Profesor de Educación Física, siendo designado al año siguiente para tomar parte en el curso de marchas internacionales de Holanda.

En 1930 fue nombrado profesor de la Escuela de Gimnasia, continuando en este destino hasta el 18 de julio de 1936, en que al producirse el alzamiento nacional se refugió en el Alcázar, interviniendo de una manera eficaz en la organización de su defensa y dando pruebas de un extraordinario espíritu, valor y decisión durante los días que permaneció en él.

Habiéndose ofrecido voluntario para llevar un mensaje al general Mola, con el fin de desmentir las noticias dadas por la prensa de que el Alcázar se había rendido, el 25 de julio, a las diez de la noche, salió del Alcázar vistiendo un mono azul y provisto de un carnet del partido comunista, dándose perfecta cuenta de que su marcha tropezaría con muchas dificultades, así como de las escasas posibilidades que contaba para terminar con vida su misión, ya que se vería precisado a realizar una marcha de más de 100 km a través de territorio enemigo, cruzando varias veces sus líneas y teniendo que pasar el Tajo a nado.

Al verse obligado a entrar en Burujón, a 38 km de Toledo, fue reconocido por un antiguo asistente, apresado, trasladado a Torrijos y después a Toledo. Al llegar a la Venta del Hoyo, a 7 km de la capital, ocurrió un pequeño accidente con otro vehículo, también conducido por milicianos, a quienes comentaron que conducían al capitán Alba a Toledo, decidiendo algunos de ellos fusilarlo en la cuneta de la carretera.

Tres días más tarde de su asesinato, el cadáver fue llevado a la Fábrica de Armas de Toledo y posteriormente a Madrid, reclamado por las hijas de Indalecio Prieto, que lo habían confundido con un capitán médico de igual apellido. Deshecho el error, fue enterrado en una fosa común en Carabanchel Alto.

Por orden circular de 20 de marzo de 1939 se le concedió a título póstumo la Cruz Laureada.

Finalizada la guerra y reconocido el cuerpo por su viuda, fue trasladado al cementerio de Toledo con todos los honores. Toledo y Burujón dieron su nombre a una de sus calles, levantándose un sencillo monumento en las inmediaciones de la Venta del Hoyo y colocándose en 1974 una lápida con su nombre en la casa donde había vivido.

### **ALIÓ ANGUERA, Pablo**

Nació en 1810 en Sarreal (Tarragona), ingresando en 1835 como infante en las filas del ejército carlista, valiéndole enseguida su destacado comportamiento durante las numerosas acciones en que participó durante la primera guerra civil los ascensos a subteniente, teniente (1837) y capitán (1838).

En 1838, perteneciendo al 2º Batallón de Guías de Burgos, ganó la Cruz de 2ª clase, Laureada, por su destacada intervención en el asalto y toma de la ciudad de Morella (Castellón).

Tras no aceptar adherirse al Convenio de Vergara, emigró a Francia, regresando a España una vez acogido al real decreto de 1848, reconociéndosele el empleo de capitán y una Cruz de San Fernando de 1ª clase, que pasaría a ser de 2ª clase, Laureada, al serle revalidada posteriormente.

Desde 1848 se mantuvo sin desempeñar destino alguno, residiendo en Tarragona y posteriormente en Illán de Vacas (Toledo).

En 1854 se le concedió el retiro con el empleo de segundo comandante, pasando a vivir en Yébenes (Toledo).

## **BARRIOS GONZÁLEZ, Tomás**

Poco se conoce de este sargento primero de Infantería del Batallón Provincial de Barcelona que en 1843 fue recompensado con una Cruz de 1ª clase por su participación en la represión del movimiento revolucionario de Barcelona, en 1842, únicamente que nació en 1811, que a los dieciséis años ingresó como soldado en el Ejército y que en 1857 fue ascendido a capitán, retirándose dos años después y fijando su residencia en Talavera de la Reina (Toledo).

## **BENAVIDES y CAMPUZANO, Bartolomé de**

Nació en Cádiz en 1813, siendo nombrado a los cinco años guardia de menor edad de la Real Persona, y de mayor edad a los doce.

En 1827 pasó a servir en la Guardia Real de Infantería, siendo tres años después promovido al empleo de alférez y continuando en la Guardia Real.

En 1834 solicitó la licencia absoluta y se pasó a las filas del ejército carlista, con el que combatió y en el que ganó por méritos de guerra los ascensos a capitán, segundo comandante y teniente coronel. Fue ayudante de campo de Zumalacárregui.

En 1839 se acogió al Convenio de Vergara, siéndole reconocidos el empleo de teniente coronel con antigüedad de 31 de diciembre de dicho año y las tres Cruces de San Fernando de 1ª clase que había ganado en 1837, siendo teniente coronel.

Combatió a los carlistas en la segunda guerra civil, en 1853 alcanzó el empleo de coronel, en 1858 el de brigadier, en 1864 fue

nombrado gobernador militar de Melilla y en 1867 gobernador civil de Santander.

Volviendo a sus antiguos ideales, en 1874 obtuvo licencia para marchar al extranjero, no volviendo a incorporarse a su destino y sí a las filas carlistas, con las que volvió a combatir al Gobierno, ya con el empleo de mariscal de campo.

En 1877 se le concedió la vuelta al servicio con el empleo de brigadier y quedó en situación de cuartel, para al año siguiente concedérsele la exención del servicio y el permiso para fijar su residencia en Toledo, donde dos años después pasó a la situación de reserva. Falleció en la Ciudad Imperial en 1888.

### **CARVAJAL SOBRINO, Aniceto**

Nació en Navalcán (Toledo) en 1897, ingresando en 1916 en la Academia de Infantería de la que salió en 1920 promovido al empleo de alférez.

En 1922, a su ascenso a teniente, consiguió pasar destinado al Tercio de Extranjeros, destacando en muchos de los combates en que intervino con ocasión de las campañas de Marruecos y siendo en 1926 ascendido a capitán por méritos de guerra.

En 1929 se le concedió la Cruz Laureada por el heroísmo demostrado con ocasión de la conducción de un convoy a la posición de Sidi Mesaud, el 10 de mayo de 1924. En ese día, salió del campamento de Dar Quebdani, entablado un rudo combate con el enemigo que, fuertemente atrincherado en barrancadas y laderas, oponía tenaz resistencia al avance de la columna.

Dada la orden de asalto, y previo un intenso fuego de artillería, ametralladoras y actuación de la aviación, se lanzaron las fuerzas al ataque de las trincheras enemigas, llegando su Compañía hasta las primeras de ellas, consiguiendo posesionarse del terreno que el enemigo defendía con tesón, pero siendo su situación muy difícil por el mortífero fuego que de frente y flanco sufrían.

Poniéndose a la cabeza de los pocos que quedaban, pistola en mano y con gran desprecio de su vida, se lanzó a la segunda trinchera, atacándola por el flanco izquierdo, siendo el primero en entrar en ella, desalojando al enemigo, que abandonó sus posiciones ante el empuje de los legionarios, consiguiendo con esta actuación, a la que contribuyó con su ciega obediencia, serenidad, valor y audacia, que el convoy entrase en Sidi Mesaud.

En 1933 ingresó como alumno en la Escuela Superior de Guerra, terminando sus estudios en el momento en que estallaba la Guerra Civil, pasando en el mes de septiembre a formar parte del recién creado Estado Mayor del Ministro de la Guerra del ejército populista. De este puesto pasó, siendo ya comandante, al Ejército de Operaciones del Centro, afecto al cuartel general del general Sebastián Pozas Perea, de quien era yerno y con el que combatió en el Jarama.

Después de la batalla de Guadalajara se le nombró jefe de Estado Mayor del IV Cuerpo de Ejército y posteriormente del XXI, cuyo cuartel general se encontraba en Binéfar (Huesca), pasando más tarde a desempeñar el mismo cargo en el Ejército del Este, situado entre el Ebro y los Pirineos.

En junio de 1938 fue ascendido a teniente coronel como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra,

y después de la batalla del Ebro continuó en el Ejército del Este como jefe de Estado Mayor, ya con el empleo de coronel. Terminada la guerra se exilió.

### **COLLADO SÁNCHEZ, Esteban**

Nació en Toledo en 1890 y a los veintiún años se incorporó como soldado de reemplazo al Batallón de Cazadores de Barbastro. Al año siguiente partió hacia Ceuta, donde desembarcó en el mes de marzo, tomando enseguida parte en los combates que se libraban en aquella zona y en las inmediaciones de Tetuán, siendo muy pronto ascendido a cabo por elección.

Por sus méritos en campaña fue recompensado con dos Cruces al Mérito Militar, culminando su trayectoria militar con la concesión de la Cruz de San Fernando, que ganó por su intervención en la defensa de la avanzadilla de La Alcazaba, durante la noche del 12 al 13 de mayo de 1914, cuando al ser atacada por numeroso enemigo la posición en la que se hallaba al mando de nueve soldados, a pesar de haber resultado gravemente herido en los primeros momentos de la agresión, organizó la defensa de la posición y continuó tomando parte activa en la tenaz resistencia opuesta al ataque, dando muestras de valor y serenidad.

Durante dicha acción se enfrentó a un moro en combate cuerpo a cuerpo, a pesar de haber perdido el ojo izquierdo y tener atravesado un brazo y una pierna por una bala. En el mes de junio de 1915 se le concedería por su actuación la Cruz de San Fernando de 1ª clase.

El 28 de diciembre de 1915 el Ayuntamiento de Toledo le rindió un homenaje en las Casas Consistoriales. Durante el acto, en el

que se le impuso la Cruz de San Fernando, que había sido costeadada por todos concejales, actuó la Banda de la Academia de Infantería.

A pesar de haber perdido la visión en el ojo izquierdo, pudo continuar su carrera militar con el empleo de sargento, concediéndosele en 1924 el pase a la Escala de Reserva con el empleo de alférez, alcanzando en 1926 el de teniente.

En 1935 fue ascendido a capitán y pasó a servir en el Batallón de Cazadores de Ceriñola, donde continuaba al desencadenarse la Guerra Civil. Regresó a Toledo a finales de los años cuarenta, donde falleció el 21 de diciembre de 1956, siendo enterrado en el cementerio de esta ciudad.

### **CONTRERAS y TORRES, Juan Senén de**

Natural de Lillo (Toledo), donde nació en 1760, comenzó a servir en el Ejército en 1772 como cadete. Al término de sus estudios, fue enviado a visitar Francia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Austria, Prusia, Polonia, Rusia y Turquía, para estudiar la organización militar de estas naciones, asistiendo en 1787 a la guerra entre ambas potencias y más tarde a la campaña entre Austria y Turquía, estando presente en el sitio de Postdam.

Entre 1793 y 1795 combatió a los franceses en el Ejército de Navarra, tomando parte en 1801, siendo teniente coronel, en la campaña de Portugal. En 1802 era ya coronel, participando con este empleo en el bloqueo de Gibraltar de 1807.

Durante la Guerra de la Independencia, y con el empleo de beigadier, combatió en Sigüenza, Uclés, Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo, ascendió a mariscal de campo en 1810, fue goberna-

dor de La Coruña, defendió Jerez en 1810 y Tarragona al año siguiente, cayendo prisionero tras la rendición de esta plaza y siendo conducido a Bouillon (Francia), de donde conseguiría huir ocho meses más tarde descolgándose de su prisión con una cuerda, regresando a España tras dar un gran rodeo por Alemania, Holanda, Flandes, Normandía e Inglaterra.

En el mes de octubre de 1813 consiguió desembarcar en la Península, siendo al año siguiente ascendido a teniente general. En 1823 fue nombrado inspector general de Infantería y al año siguiente capitán general de Galicia.

En 1824 se le concedió la Gran Cruz de San Fernando por su heroica defensa de Tarragona, única plaza fuerte que quedaba en poder de los españoles en Cataluña y por cuyo puerto llegaban a la Península auxilios de los ingleses y del resto de España, resistiendo desde el 3 de mayo al 28 de junio de 1811 los bombardeos de las fuerzas mandadas por Suchet y rechazando sus propuestas de rendición, hasta que la plaza cayó en poder de los franceses, tras haber resultado el general Contreras herido de un bayonetazo en el vientre.

Falleció en Madrid el 1 de octubre de 1830. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando y San Hermenegildo. La ciudad de Tarragona, que tan bravamente defendió, le dedicó una de sus calles, cuyo nombre conserva actualmente.

Fue un destacado escritor, entre cuyas obras se encuentran Viaje a Inglaterra, Francia, Prusia, Austria y Rusia, seguido de la campaña de 1788 contra los turcos, Relación del sitio de Tarragona, Resumen de las reflexiones militares y políticas del marqués de Santa Cruz de Marcenado y Comentarios del sistema de fortificación de Carnot.

## **DÁVALOS de SANTA MARÍA, Pedro**

Nació en Arcicóllar (Toledo) en 1755, alcanzando en 1769 el empleo de subteniente.

Participó en la guerra contra la Convención francesa (1793-1795), siendo ascendido a sargento mayor en 1794 y a teniente coronel en 1795. A continuación fue destinado al Regimiento Provincial de Toledo, con el que operó en La Mancha y Andalucía, interviniendo en 1801 en el bloqueo de Gibraltar.

Ascendido a coronel al poco de estallar la guerra contra los franceses, le fue encomendado el mando del Regimiento Imperial de Toledo. Durante esa larga campaña asistió a la rendición de la escuadra francesa en Cádiz, luchó con su Regimiento en las batallas de Talavera y Puente del Arzobispo (1809), desembarco con los ingleses sobre Málaga y atacó el castillo de Fuengirola (1810).

Promovido a brigadier en junio de 1810, fue nombrado, sucesivamente, gobernador militar de La Coruña (1812), director del Colegio Militar de Santiago (1813) y comandante general del Reino de Galicia (1813).

En 1817 se le concedió la Cruz de San Fernando de 3ª clase, por su actuación durante la Guerra de la Independencia.

Al acabar la contienda fue ascendido a mariscal de campo (octubre de 1814), desempeñando el cargo de subinspector de Infantería del reino de Galicia entre 1815 y 1818, quedando luego de cuartel en Toledo, de donde sólo salió en 1819 para revistar e inspeccionar cinco regimientos en la corte; también fue regidor del Ayuntamiento de Madrid (1817-1820). Falleció en Arcicóllar (Toledo) en 1829.

## **GARCÍA CERVINO y LÓPEZ de SIGÜENZA, Tomás**

Nació en Talavera de la Reina (Toledo) en 1815, concediéndosele por gracia especial a los dieciocho años el empleo de subteniente de Milicias, pasando a continuación a combatir a los carlistas en Navarra.

A finales de 1835 fue ascendido a teniente de Milicias y pocos meses después a capitán de la misma procedencia.

Combatió en la primera guerra civil en Arróniz, Erice, valle de Ulzama y en la desgraciada batalla de Huesca, por la que se le premió con la Cruz de San Fernando de 1ª clase.

Terminada la guerra, permaneció los años siguientes de guarnición en diferentes poblaciones de Cataluña y de Castilla la Vieja. En 1843, tras haber conseguido el empleo de capitán de Infantería por permuta, pasó de guarnición a Sevilla, donde en el mes de julio tomó parte en su defensa, siendo agraciado con el ascenso a segundo comandante.

En 1844 intervino en el sitio y toma de Cartagena, consiguiendo por sus méritos el ascenso a primer comandante.

En 1848 intervino en Madrid en la sofocación del movimiento revolucionario del 26 de marzo y de la sublevación del Regimiento de España, el 7 de mayo siguiente, resultando herido de arma blanca en esta última acción y recompensado con el empleo de teniente coronel.

En 1849 formó parte de la expedición a los Estados Pontificios, siendo premiado a su regreso con el empleo de coronel, concediéndosele en 1851 el mando del Regimiento de la Reina Gobernadora.

En 1856 fue promovido al empleo de brigadier por su intervención en los sucesos del 14 al 16 de julio en Madrid, desempeñando en los años siguientes los cargos de gobernador militar de Guadalajara y de Murcia, y en 1858 el de secretario de la Dirección General de Infantería.

En 1859 intervino en la Guerra de África al mando de la 2ª Brigada de la 1ª División del 3º Cuerpo de Ejército, ganando al año siguiente el ascenso a mariscal de campo por méritos de guerra y siendo recompensado con la Cruz de San Fernando de 3ª clase.

En 1869 alcanzó el empleo de teniente general, y más tarde desempeñó el cargo de director general de Infantería en 1874 y en 1883. Falleció en Madrid en 1894.

## **GARCÍA MARTÍN, Mariano**

Nació en 1896 en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo), ingresando como soldado de reemplazo en 1918, incorporándose a su Unidad que estaba de guarnición en Melilla.

En los años siguientes tomó parte en los principales combates de la zona de Melilla, demostrando en todos ellos un gran valor.

Cuando ya estaba propuesto para el licenciamiento, intervino en la defensa y evacuación de la posición de Afrau, el 26 de julio de 1921. En ese día evacuó la posición con el grueso de la fuerza que la guarnecía, cubriendo un puesto en la protección de uno de sus flancos.

Durante la marcha y combate recibió una herida grave en el vientre, pero cuando trataron de recogerle se negó terminantemente,

diciendo que como estaba herido de muerte tenían que continuar los demás su marcha y él con su fusil la protegería mientras pudiera.

Después, un grupo de soldados que había quedado retrasado respecto al grueso de las fuerzas pretendió llevarle con él, negándose nuevamente y prometiéndoles seguir el fuego con su fusil para proteger su marcha, llegando por fin a su inmediación la fuerza de extrema retaguardia, que quiso recogerle también, volviéndose a negar, diciéndoles que se pusieran ellos a salvo, que él seguiría haciendo fuego para cubrirles la retirada, pues estaba herido de muerte, y así continuó en su puesto hasta que sucumbió, no pudiendo ser identificado su cadáver posteriormente.

En recompensa a su heroica abnegación, al sacrificarse por auxiliar a sus compañeros, en 1922 se le concedió la máxima recompensa que se le puede otorgar a un héroe, la Cruz Laureada de San Fernando. El lugar donde nació puso a una de sus calles el nombre de Mariano García, que todavía se conserva.

### **HERVÁS y MUÑOZ, Genaro de**

Nació en 1812 y a los dieciocho años ingresó en el Ejército. En 1854 fue ascendido a segundo comandante y en 1861 se le concedió el retiro para Talavera de la Reina (Toledo). Durante su vida militar fue recompensado con una Cruz de San Fernando de 1ª clase.

### **LÓPEZ de OCHOA y VILLAREJO, Antonio**

Nació en 1814 e ingresó en el Ejército a los veintiún años. En 1843 fue ascendido a capitán y en 1854 a segundo comandante,

concediéndosele en 1871, con este empleo, el retiro para Villacañas (Toledo).

Siendo capitán del Regimiento de la Reina, en 1849 se le concedió la Cruz de San Fernando de 1ª clase por su destacada actuación durante la Segunda Guerra Carlista.

### **LÓPEZ de PADILLA, Lorenzo**

Nació en 1817 e ingresó en el Ejército a los doce años en clase de cadete. En 1854 fue ascendido a primer comandante y en 1866, siendo teniente coronel, se le concedió el retiro para Talavera de la Reina (Toledo).

Durante su carrera militar fue recompensado con una Cruz de San Fernando de 1ª clase.

### **LORENZO BENÍTEZ, Benito**

Junto con Aniceto Carvajal Sobrino, Ángel Melgar Mata, Mariano García Martín y Joaquín Tourné y Pérez-Seoane es uno de los cinco grandes héroes nacidos en la provincia de Toledo, todos ellos premiados con la Cruz Laureada de San Fernando por ser protagonistas de extraordinarios hechos heroicos.

Nació Benito Lorenzo en Fuensalida (Toledo) en 1917. Hijo de un ganadero, se dedicó desde su niñez al pastoreo. A su muerte, su madre, ya viuda, hubo de hacerse cargo del mantenimiento de las cuatro hijas que había sobrevivido a los doce hijos habidos en el matrimonio.

A raíz de la liberación del pueblo de Fuensalida (Toledo) por las tropas nacionales, se incorporó al 11° Tabor de Regulares de Tetuán, en concepto de falangista.

En el mes de diciembre de 1936, estando descansando el Tabor en Torrijos, se licenció a los falangistas, presentándose en vista de esto al capitán de su compañía diciéndole que él era patriota y que no podía entrar en su pueblo con dignidad si se le licenciaba, pidiendo ser alistado en el Tabor como voluntario por el tiempo de duración de la campaña.

Una vez aprobada su solicitud, fue destinado a la Compañía de Ametralladoras, en la que el 23 de septiembre de 1937, ante los continuos ataques que el enemigo dirigía a la posición del Pingarrón, se reforzó la guarnición de la misma, y la máquina en la que figuraba como sirviente fue agregada a la 2ª Compañía.

A poco de entrar en posición, a consecuencia de la explosión de un proyectil de artillería, quedó muerto el cabo de la máquina y heridos varios de sus sirvientes, incluso él mismo, que se negó a ser curado y evacuado, produciendo así mismo la explosión desperfectos en el mecanismo de alimentación de la ametralladora, por lo que fue agregado junto con otros sirvientes de esta máquina a otra de su compañía.

A poco de estar en su nuevo destino, se dirigió con gran valor y entereza al sitio donde se encontraba su propia máquina y, no obstante estar batido con toda clase de fuego, la retiró completa, trasladándola a lugar seguro donde quedó emplazada, marchando nuevamente y a pesar del intenso fuego que por el enemigo se le hacía, recogiendo el fusil, dotación y dos granadas de mano de un cadáver que por allí había, causando este gesto la admiración de sus jefes y

compañeros; trasladó todo al parapeto, de donde salió poco después, y como fuera preguntado por sus compañeros que a dónde se dirigía, contestó que «a por los rojos, que eran unos cobardes», y dando gritos de «¡Viva España!», se lanzó hacia el enemigo, arrojando granadas de mano, ocasionando la muerte de algunos de éstos y la huida de un grupo próximo, encontrando en este gesto gloriosa muerte y contribuyendo con su actitud extraordinariamente heroica, a levantar el ánimo de sus compañeros.

En recompensa a su heroica actuación, en 1939 se le recompensó con la Cruz Laureada de San Fernando.

Pasaron cerca de treinta años, hasta que el 20 de octubre de 1968 tuvo lugar en Fuensalida el acto de imposición de la Laureada a la madre del héroe. En la Plaza Mayor se celebró una misa, tras la cual intervinieron el alcalde de la población, que agradeció el homenaje; el presidente de la Hermandad de Alféreces Provisionales de Toledo, que recordó la gesta del héroe; el general Tomás García Rebull, delegado nacional de Antiguos Combatientes y jefe de la División Acorazada, quien manifestó la honda emoción que sentía y exhortó a todos los presentes a seguir manteniéndose en el servicio supremo a la Patria, y, por último, el Laureado general Gómez Zamalloa, que destacó la humilde procedencia del héroe y su honda raigambre.

Terminó el acto con la entrega a la madre del soldado Lorenzo de una placa donada por dicha Hermandad, y con la imposición de la Cruz Laureada por parte del general Zamalloa, tras lo cual autoridades y público asistieron al descubrimiento de dos artísticas lápidas en cerámica, una dando su nombre a una calle y otra perpetuando su recuerdo en la fachada de la casa donde había nacido y vivido, obras ambas del renombrado artista toledano don José Aguado Villalba.

En 1996 tomó su nombre la Compañía de Instrucción de la Academia de Infantería y el 30 de abril de 1999 tuvo lugar en su Plaza de Armas un solemne acto durante el cual los familiares del soldado Lorenzo Benítez hicieron entrega al Centro de la Cruz Laureada, la placa conmemorativa de la imposición de la misma en 1968 y un retrato del héroe toledano, que quedaron depositados en el Museo.

### **MELGAR MATA, Ángel**

Nació en El Romeral (Toledo) en 1876, ingresando a los diecisiete años en la Academia de Infantería de Toledo, de la que en 1894 salía promovido a segundo teniente.

En 1895 fue destinado a Cuba, interviniendo en numerosos combates, en los que ganó dos Cruces al Mérito Militar y el ascenso a primer teniente en 1897 por méritos de guerra.

En 1898 regresó a la Península, siendo destinado al Colegio de Huérfanos de María Cristina de Toledo como profesor de geometría.

En 1901 fue ascendido al empleo de capitán y trasladado al Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, con el que marchó a Ceuta. En los años siguientes estuvo de guarnición en diversos puntos de la Península: Leganés, Lugo, El Pardo y Santander, hasta volver a Madrid, donde fue nombrado ayudante de S.M. el Rey, y como tal prestó sus servicios en Palacio.

El 23 de julio de 1909 embarcó hacia Melilla, donde tres días más tarde, al frente de tres compañías de su batallón, atacó briosamente a numeroso enemigo apostado en el barranco del Lobo, alen-

tando a su tropa y dándole constante ejemplo de valor y energía, sufriendo dos heridas en una pierna y en el cuello, que, a pesar de la importancia que debieron tener, no aminoraron ni un momento su decisión, ni fueron bastantes a impedirle continuar con igual brío el avance y la lucha, hasta que otra bala le produjo una herida mortal en el pecho. Dos meses después de su muerte, el teniente coronel Bermúdez de Castro consiguió recuperar su cuerpo, que se encuentra enterrado en el Panteón de Héroes de Melilla.

Tan notable comportamiento fue inmediatamente recompensado con el ascenso a comandante por méritos de guerra, concediéndosele en 1912 la Cruz Laureada de San Fernando.

Alfonso XIII, en recuerdo de su primer ayudante muerto en campaña, tenía su retrato sobre la mesa de trabajo del despacho oficial, y en la Sala de Ayudantes de la Casa Militar ocupaba un lugar preferente una ampliación del mismo, con una placa en la que se leía:

«D. Angel Melgar Mata, Capitán del Batallón de Cazadores de Arapiles, Ayudante honorario de S.M. el Rey. Sucumbió gloriosamente al frente de su fuerza el 27 de Julio de 1909, combatiendo contra los rifeños en las lomas del Gurugú (Melilla). Su Majestad ordenó se pusiera este retrato en la Sala de Ayudantes de su Casa Militar, para honrar la memoria del primero de ellos muerto sobre el campo de batalla».

Por iniciativa de S.M. el Rey se alzó un monumento al capitán Melgar en el jardín de Santiago de la Plaza de Oriente, en Madrid, que se inauguró el 21 de diciembre de 1911, estando presente don Alfonso XIII, Canalejas y muchas otras altas autoridades civiles y militares. Es de mármol gris con figuras de bronce y consta de tres

cuerpos cuadrangulares. El inferior tiene un resalte prismático que sirve de apoyo a un soldado que de espaldas al frente principal se halla en actitud de dedicar al busto un ramo de laurel; en dicho resalte se lee: «S.M. el Rey Alfonso XIII honró su memoria cediendo sitio y mármol para este monumento. Recuerdo de sus compañeros de promoción en homenaje al valor que acreditó y estímulo para imitar su ejemplo. MCMXI». El segundo cuerpo remata en una cortina almenada. En el tercero, cuyas aristas están cubiertas por varetones de roble, destaca un escudo de España, leyéndose por debajo: «Al Capitán Melgar, Melilla, 1909». Sobre este cuerpo va el busto descubierto de Melgar, con los cordones de Ayudante de S.M. el Rey y las condecoraciones.

El Ayuntamiento de El Romeral (Toledo) le dedicó una de sus calles y colocó una lápida de bronce y mármol en la casa donde había nacido. Bajo el emblema del Arma y dentro de un arco de roble se leía:

«A la memoria del Capitán de Infantería Angel Melgar y Mata, que nació en esta casa y murió gloriosamente por la Patria en los campos de Melilla. Costeada esta lápida por suscripción popular, fue descubierta el día 11 de Noviembre de 1909».

### **MORENO GAMERO, Nicolás**

Nació en Escalonilla (Toledo) en 1885 y sentó a los veinte años plaza de soldado en el Batallón de Cazadores de Chiclana, en Madrid. Fue uno de nuestros héroes que merced a su esfuerzo y valor consiguió escalar todos los empleos, desde el de soldado al de general.

En agosto de 1909 salió su Batallón hacia Melilla, donde solo llegar se le promovió a cabo por elección. Intervino en misiones de reconocimiento y de conducción de convoyes, hasta su bautismo de fuego en el combate de Taxdirt, el 20 de febrero de 1909, en el que ganó el ascenso a sargento y la Cruz de San Fernando de 1ª clase. En esta acción se encontraba con su compañía en la línea de fuego, cuando recibió orden de su capitán de avanzar con diez hombres y ocupar una posición a vanguardia, cuya posesión favorecía la acción de nuestras fuerzas, lo que valientemente realizó, no obstante el nutrido fuego del enemigo, que en el avance le ocasionó seis bajas. Una vez ocupada la posición, permaneció allí con su fuerza, haciendo fuego hasta que su compañía se trasladó a otra posición inmediata, a la que entonces se incorporó llevándose a los heridos.

Tras ser el protagonista de este destacado hecho, siguió combatiendo en aquellas tierras y en 1912 obtuvo el empleo de segundo teniente por méritos de guerra, y en 1918 el de capitán por antigüedad. Las heridas sufridas en Marruecos le obligarían en lo sucesivo a ocupar destinos sedentarios en Badajoz y Toledo.

En 1931 fue ascendido a comandante por antigüedad y tres meses después se acogió a la ley de retiros de la República, concediéndosele el empleo de teniente coronel por ser Caballero de San Fernando.

Al iniciarse la guerra civil fue detenido por fuerzas frentepopulistas, pasando encarcelado toda la guerra. En 1940 fue rehabilitado y al año siguiente se le concedió el reingreso en la Escala Activa con el empleo de teniente coronel.

En 1945 fue ascendido a coronel y se le concedió el mando del Regimiento de Asturias. En 1949 pasó a la situación de reserva con

el empleo de general de brigada, fijando su residencia en Madrid, donde falleció en 1959.

### **MOSCARDÓ ITUARTE, José**

Aunque nacido y fallecido fuera de Toledo, no cabe duda de que la figura del coronel Moscardó se halla estrechamente vinculada a la ciudad de Toledo, por haber sido en ella donde tuvo lugar el hecho militar que le dio fama mundial.

Había nacido en Madrid en 1878, ingresando en la Academia de Infantería de Toledo a la edad de diecisiete años. En 1897 fue ascendido a segundo teniente y dos años después a primer teniente.

Tras su ascenso a capitán, en 1906, tres años después embarcó hacia Marruecos con el Batallón de Cazadores de Barbastro, interviniendo enseguida en combate y ganando en 1913 el empleo de comandante por méritos de guerra, batiéndose posteriormente en Laucién, Loma de los Arapiles, Beni Amran y Loma Amarilla.

Ascendido a teniente coronel en 1920, tras un breve descanso en la Península regresó a Marruecos para incorporarse al Regimiento del Serrallo, continuando en campaña hasta 1928, año en que asistió a la toma de Xauen, después de haber destacado en los combates de Zoco el Arbaa, Kudia Tahar, Gorgues, y en otros muchos.

En 1929 fue ascendido a coronel por elección y poco después se le encomendó la dirección del Colegio de Huérfanos de María Cristina, en Toledo.

Al proclamarse la República se le invalidó su ascenso a coronel, lo que le ocasionó un retroceso en su carrera, quedando en situación de disponible hasta que en el mes de julio de 1931 se le nombró Director de la Escuela de Gimnasia.

Ascendido a coronel por antigüedad en 1932, continuó al frente de dicha Escuela, sorprendiéndole el levantamiento militar del 18 de julio de 1936 en Madrid, de paso para Barcelona, desde donde debería haber marchado a Berlín para asistir a las Olimpiadas.

Tras incorporarse a Toledo, se hizo cargo del mando de las fuerzas militares de la provincia, por ser el militar de mayor antigüedad, ordenando el 19 de julio la concentración de las escasas fuerzas de la Academia, Escuela de Gimnasia y Guardia Civil y la ocupación de los puntos más importantes de Toledo, negándose a cumplir las órdenes de entregar a los milicianos el armamento de los cadetes.

Tres días después comenzó el ataque al Alcázar por tierra y aire, haciendo el coronel Moscardó que se trajeran a la Academia los 700.000 cartuchos que había en la Fábrica de Armas, y ordenando al día siguiente el repliegue general sobre el Alcázar.

El fuego de la artillería y aviación enemigas fue, durante el asedio, casi incesante. Se dispararon más de 10.000 proyectiles y la aviación realizó ocho bombardeos, algunos con bombas de gran potencia.

Unos 10.000 atacantes, bien provistos de toda clase de armas, intentaron por todos los medios ocupar el Alcázar, llegando varias veces a entrar en él, pero siendo siempre rechazados, a pesar del durísimo fuego, explosiones de grandes minas, hundimiento de casi todo el edificio, incendios, extrema escasez de alimentos y gran inferioridad numérica de los sitiados.

Moscardó hizo posible esta increíble resistencia, manteniendo el espíritu combativo y hasta ofensivo de sus subordinados con repetidas salidas y contraataques y elevando su moral con el ejemplo, rechazando cuantas invitaciones a la capitulación se le hicieron y llegando a sacrificar la vida de su hijo.

En el Alcázar había al comenzar el asedio 1.195 combatientes y 555 acogidos entre familiares, paisanos no combatientes y Hermanas de la Caridad, resultando 86 muertos, 431 heridos y 150 contusos.

Tras la gesta del Alcázar, fue ascendido a general de brigada el 30 de septiembre de 1936 y al año siguiente se le concedió la Cruz Laureada de San Fernando.

Después de haber operado en el Frente de Guadalajara al mando de la División de Soria, en 1937 se le encomendó el Cuerpo de Ejército de Aragón, con el que se batió en el Frente de Cataluña, rompiendo las líneas enemigas en marzo de 1938 y estableciendo una cabeza de puente en Balaguer, llegando en los meses siguientes hasta la frontera francesa.

En 1939 fue ascendido a general de división y al finalizar la guerra cesó en el mando del Cuerpo de Ejército de Aragón y se le nombró en el mes de agosto Jefe de la Casa Militar del Jefe del Estado, desempeñando a partir de 1941 los cargos de Consejero de la Hispanidad, Delegado Nacional de Deportes y jefe de la Milicia de FET y de las JONS.

En 1943 alcanzó el empleo de teniente general y fue nombrado capitán general de Cataluña, pasando en 1946 a desempeñar el mismo cargo en Andalucía, hasta el mes de octubre, en que pasó a la reserva.

En 1948 se le concedió el título nobiliario de conde del Alcázar de Toledo, con Grandeza de España. Falleció en Madrid el 12 de abril de 1956, siendo enterrado en la cripta del Alcázar.

Por decreto de 13 de abril de 1956 se determinó que su nombre figurase en la Escalilla del Arma de Infantería, con el título de «Jefe del Alcázar de Toledo», leyenda que hizo desaparecer el Gobierno socialista a partir de la correspondiente al año 1987.

### **NEGRETE de CEPEDA y ADORNO, José**

Nació en Corral de Almaguer (Toledo) en 1812, estudiando en España y más tarde en París, donde cursó las asignaturas de matemáticas y topografía militar.

Al estallar en 1833 la primera guerra civil se incorporó al Ejército del Norte, demostrando su valor en diferentes acciones. Ya con el empleo de capitán, en 1834 se comportó con gran valentía en la acción de Muez (Navarra), en la que cayó herido de un balazo en el pecho, recibiendo como recompensa la Cruz de San Fernando de 1ª clase.

Falleció en 1836 en Portugalete, durante los preparativos del sitio de Bilbao, con el empleo de coronel, dejando casi todos sus bienes a los heridos militares. El 15 de enero de 1837 se celebraron sus exequias en la iglesia de Santo Tomás, en Madrid. Poseía el título nobiliario de conde de Campo Alange.

Se distinguió también como un buen escritor, demostrando una erudición poco común para su edad. Entre sus obras, destacan: Recuerdos del sitio de la ciudadela de Amberes por los franceses en 1832, Noche de asalto y Último combate.

Mariano José de Larra, buen amigo suyo, le dedicó el 16 de enero de 1837 un artículo en *El Español*, en el que decía de él:

«El conde de Campo-Alange no era un héroe como en menudados elogios lo hemos visto impreso. Nosotros creeríamos ofenderle o escarnecerle más que encomiarle con tan ridículos elogios. Ni había menester serlo para dejar muy atrás al vulgo de los hombres entre quienes vivió. Era un joven que hizo por principios y por afición, por virtud y por nobleza de carácter, algo más que su deber: dio su vida y su hacienda por aquello por que otros se contentan con dar escándalo y voces. Amaba la libertad, porque él, noble y generoso, creyó que todos eran como él nobles y generosos; y amaba la igualdad porque, igual él al mejor, creía de buena fe que eran todos iguales a él. Inclinado desde su más tierna edad al estudio, pasó sobre los libros los años que otros pasan en cursar la intriga y en avezarse a las perfidias de la sociedad en que han de vivir. Español por carácter y por afición, estudió y conoció su lengua y sus clásicos, y supo conciliar las aficiones patrias con ese barniz de buena educación y de tolerancia que sólo se adquiere en los países adelantados, donde la civilización ha venido a convencer a la sociedad de que para ella sólo las cosas, sólo los hechos son algo, las personas nada. Conocedor de la literatura española, su afición a la carrera militar le llevó a asistir al famoso sitio de Amberes, donde comenzó al lado de experimentados generales a ejercitarse en las artes de la guerra. De vuelta a su país, sus afectos personales, su posición independiente, su mucha hacienda le convidaban al ocio y a la gloria literaria que tan a poca costa hubiera podido adquirir. Pero su patria gemía despedazada por dos bandos contrarios que algún día acaso se harán mutuamente justicia. El corazón generoso del joven no pudo permanecer indiferente y dormido espectador de la contienda. Alistado voluntariamente en las filas de los defensores de la causa de la libertad y del Mediodía de Europa, desenvainó la

espada, y desgraciadamente para no volverla a envainar. Casa, comodidades, lujo, porvenir, todo lo arrojó en la sima de la guerra civil, monstruo que adoptó el noble sacrificio, y que devoró por fin aquella existencia, bien como ha devorado y devora diariamente la sangre de los pueblos y la felicidad acaso ya imposible, de la patria.

Distinguido por su pericia y su valor, no se contentó con exponer su vida en los campos de batalla; la muerte le dio más de un aviso, que desoyó noblemente. Herido en jornadas gloriosas, fue ascendido al grado de coronel sobre el campo de batalla, y entre los cadáveres mismos que no hacían más que precederle algunos meses. Hizo más: cuando una revolución no esperada, y de muchos no aceptada, desarraigó centenares de brazos y entibió muchos pechos que creyeron deber distinguir el interés de la patria del interés de un Gobierno que le había sido impuesto accidentalmente, Campo-Alange llevó al extremo su generosidad, y creyó que no era su misión defender el Estatuto o la Constitución; en una o en otra forma de gobierno la libertad seguía siendo nuestra causa; Campo-Alange, demasiado noble para ser hombre de partido, se vio español y nada más y no envainó la espada. No queremos ofender a nadie; pero si los demás que como él pensaban habían ofrecido hasta entonces su vida a la patria, él ofreció más, ofreció su opinión. Noble y tierno sacrificio que de nadie se puede exigir, pero que es fuerza agradecer. Y el que esto hacía no buscaba sueldos que no necesitaba, que cedía al erario, no buscaba honores, que en su propia cuna había encontrado sin solicitarlos al nacer».

### **NOMBELA MARTÍN, Atanasio**

Nació en 1813 e ingresó en el Ejército a los diecinueve años. En 1852 fue ascendido a teniente y en 1865, siendo capitán del Batallón Provincial de Talavera, se le concedió el retiro para Talavera de la Reina (Toledo).

Durante su permanencia en el servicio fue recompensado con la Cruz de San Fernando de 1ª clase.

### **PALAREA BLANES, Juan (el médico)**

Nació en Murcia en 1780. Al estallar la Guerra de la Independencia se encontraba ejerciendo el cargo de médico de Villaluenga de la Sagra (Toledo), abandonando su profesión y convirtiéndose en guerrillero.

En 1809 creó, por orden de la Junta Central, una guerrilla en Toledo y Madrid, cuyos servicios fueron de mucho provecho para el Ejército regular, por lo que se regularizó la existencia de aquella y se le concedieron, sucesivamente, los ascensos a comandante de partida (julio de 1809), teniente coronel de Milicias Urbanas (septiembre 1810), comandante de húsares (abril 1811), coronel (septiembre 1811), y brigadier de Caballería (diciembre 1814).

Al finalizar la guerra fue coronel del Regimiento de Dragones de Iberia entre 1817 y 1818. Durante el Trienio se declaró liberal, fue diputado a Cortes por Murcia (1820-1822), socio del Ateneo de Madrid y de las sociedades del Anillo, Comuneros y Landaburiana, jefe político de Madrid (1822), coronel del Regimiento de la Constitución (1821-1823), gobernador de Santoña y comandante de la provincia de Salamanca (1823).

Fue hecho prisionero por las fuerzas del ejército de Angulema y trasladado a Bourges. Liberado pronto, emigró a Inglaterra, donde formó parte de la Junta Revolucionaria, participando en la intentona que costó la vida a Torrijos. Vuelto a España tras la muerte del Rey, formó parte del Partido Moderado, en 1834 fue nombrado

segundo cabo de Valencia, fue ascendió a mariscal de campo en 1835 y nombrado capitán general de Valencia y Murcia, pasando en 1836 con el mismo cargo a Granada, donde se mantuvo hasta 1836. Complicado en el pronunciamiento moderado de octubre de 1841, murió al año siguiente en prisión en Cartagena (Murcia). Había sido varias veces diputado a Cortes.

### **SÁNCHEZ de ARROJO, Emilio**

Nació en Madrid en 1854, ingresando en 1872 en clase de cadete en el Colegio de Infantería de Manila, siendo en 1875 promovido al empleo de alférez.

En 1876 embarcó con su Unidad hacia Joló, con la misión de castigar al rebelde sultán de dicha Isla, interviniendo en diversas operaciones ofensivas contra el enemigo. En agosto de ese mismo año fue trasladado al Regimiento del Rey, con el que sirvió los meses siguientes en Joló y Manila, hasta que en noviembre se le concedió el regreso a la Península por enfermedad.

En 1878 fue ascendido a teniente por antigüedad y pasó a la situación de reemplazo, residiendo en Madrid, Sevilla y Alcázar de San Juan, hasta que al año siguiente se le concedió el pase con su empleo al Ejército de Filipinas.

Tras diversas recaídas en su enfermedad, en 1884 se le concedieron ocho meses de recuperación en la Península.

En 1888 causó baja en el Ejército de Filipinas tras haber cumplido su compromiso y regresó a la Península, donde fue nombrado en 1889 ayudante del gobernador militar de Cádiz, pasando en el

mes de diciembre de 1890 destinado de nuevo al Distrito de Filipinas.

En 1892 alcanzó el empleo de capitán por antigüedad, siendo poco después nombrado sargento mayor de la plaza de Zamboanga.

En 1894 entró en operaciones en Momungan, Pantar y Ulama, interviniendo en diversas operaciones contra los rebeldes, entre ellas en el combate del camino de Momungan a Pantar, ganando por su destacada actuación una Cruz roja al Mérito Militar. Poco después sirvió como mayor del presidio de Zamboanga y en 1896 fue dado de alta en el Batallón Disciplinario de Filipinas, haciéndose cargo del mando de la 3ª Compañía, con la que pasó a guarnecer el fuerte de María Cristina y a continuación el de Victoria (Mindanao). Estaba el fuerte Victoria guarnecido por unos 350 indígenas, todos ellos penados, sin más europeos que los oficiales y cuatro clases de tropa. Hallándose el 27 de septiembre de 1896 cenando el capitán Sánchez Arrojo con otros dos oficiales, fueron sorprendidos por un grupo de disciplinarios, que se arrojaron sobre ellos, dando muerte al teniente Álvarez e hiriendo al médico Trigo, quien se arrojó sobre los veinte sublevados que les habían acometido, ayudándole poco después el capitán Sánchez Arrojo, que había sido herido de un machetazo en la cabeza y en la cara, así como dos indígenas que se pusieron de su parte, consiguiendo entre los cuatro rechazar a los rebeldes y causarles bajas.

Al salir al patio de armas este grupo, se le unieron los demás peninsulares –diez entre todos– y se encontraron a la compañía entera de 350 indígenas que les apuntaban con sus fusiles; el capitán Sánchez Arrojo, a pesar de su grave herida y con notable desprecio del peligro, logró imponerse con su prestigio militar, pidió a los sublevados que depusiesen sus armas y dio la orden de diezmarlos.

Entonces, una descarga cerrada dejó sin vida a la casi totalidad de los españoles. El médico, despreciado por muerto bajo los pies de los sublevados, que empezaron a saquear el fuerte, aprovechó esta circunstancia y se arrastró hasta un pabellón cercano, ocultándose allí. Tenía siete enormes machetazos, principalmente en las manos, de cuyas resultas quedaría inútil de la izquierda. Creía ser el único superviviente, y, desangrándose, esperaba que abandonaran el fuerte para buscar socorro, pero como oyera a los rebeldes gritar: «A Iligán», al instinto de conservación antepuso el afán de salvar aquella capital, y decidió consumir su agonía en el intento al menos de lograrlo. Atravesó el fuerte, se arrojó por la muralla entre descargas, se perdió en el bosque, cayó en él mil veces creyendo morir a cada instante en los barrancos, y consiguió al fin llegar a fuerte Briones, dando aviso, merced al cual se circularon telegramas a todas partes. La descarga de los sublevados había atravesado una pierna al capitán Sánchez Arrojo, y cuando la columna de socorro llegó al fuerte Victoria, le encontraron agonizante entre un montón de muertos.

Su destacado comportamiento merecería que en 1897 se le concediese la Cruz Laureada de San Fernando, junto con el ascenso a comandante por méritos de guerra.

Una vez recuperado de sus heridas continuó sirviendo en Filipinas, hasta que en 1897 se le concedió pasar a la Península con seis meses de convalecencia.

Trasladado al Ejército Peninsular, en 1898 se le concedió el ingreso en el Cuerpo de Inválidos, falleciendo poco después, el 12 de octubre de 1898, en Mora (Toledo).

**SÁNCHEZ de la CUEVA, Luis**

Ingresó en el Colegio de Infantería en 1853. En 1859 intervino en la Guerra de Africa, siendo teniente del Batallón de Cazadores de Segorbe, recibiendo como recompensa a su actuación la Cruz de San Fernando de 1ª clase.

Posteriormente, desempeñó el cargo de teniente auxiliar de profesor del Colegio de Infantería, concediéndosele en 1867 la licencia absoluta con este último empleo, pasando a residir en San Martín de Pusa (Toledo).

**TORRES CAÑADAS, Juan Bautista**

Nació en 1820, ingresando en el Ejército a los dieciséis años. En 1853 fue ascendido a teniente, luchando con este empleo en la Guerra de África y recibiendo por su brillante intervención en el combate de Samsa y en la batalla de Wad Ras dos Cruces de San Fernando de 1ª clase.

**TOURNÉ y PÉREZ SEOANE, Joaquín**

Nació en Toledo en 1886, ingresando en la Academia de Infantería a los dieciséis años, siendo promovido a segundo teniente en 1906 y destinado al poco tiempo al Batallón de Cazadores de las Navas.

En julio de 1909 ascendió a primer teniente y días después fue enviada su Unidad a reforzar las tropas de Melilla. El 22 de julio se trasladó a Málaga por ferrocarril y al día siguiente embarcó hacia

Melilla, entrando el 27 en operaciones con la brigada del general Pintos y muriendo heroicamente en el barranco del Lobo.

Según el relato de los hechos, después de haber sido muertos o heridos los dos jefes de su batallón, así como el capitán de su compañía y la mayor parte de los demás oficiales, logró reunir y hacer avanzar, sin más ayuda e impulso que su propio espíritu, a 30 ó 40 hombres que, sugestio-nados por su iniciativa, le siguieron y tomaron briosamente la posición más avanzada que se llegó a ocupar, defendida por un enemigo muy superior en número, perdiendo las dos terceras partes de su tropa, sin que le hiciera vacilar el estar herido en una pierna. Ya tomada la posición, recibió una segunda herida que, poco después, le ocasionó la muerte.

Fue ascendido a capitán por méritos de guerra a título póstumo y en 1911 se le concedió la Cruz Laureada de San Fernando. Sus restos se encuentran enterrados en el Panteón de Margallo, en Melilla.

El Ayuntamiento de Toledo, en sesión de 20 de septiembre de 1909 acordó conmemorar con una lápida el heroísmo de este infante nacido en la Ciudad Imperial. Dicha lápida –hoy en día desaparecida– se colocó en la casa núm. 5 y 6 de la Plaza del Ayuntamiento. Consistía en una placa rectangular con la Cruz de San Fernando en el ángulo superior izquierdo y en el inferior derecho una rama de laurel cruzando la cornetilla de Cazadores de las Navas, con la siguiente inscripción:

«En esta casa nació, el 18 de octubre de 1886, D. Joaquín Tourné y Pérez-Seoane, capitán de Infantería, muerto gloriosamente sobre el campo de batalla en defensa de la Patria el 27 de julio de 1909 combatiendo a vanguardia en las lomas del Gurugú (Melilla). Su ciudad natal le dedica este recuerdo. Año de 1910».

El padre del héroe, el coronel de Estado Mayor Manuel Tourné Esbry, instituyó en 1911 dos premios anuales con la mitad de la pensión correspondiente a la Laureada de su hijo, uno para sargentos, de 296 pesetas y otro para cabos y soldados, de 200 pesetas.

## LA LAUREADA COLECTIVA

Los sucesivos reglamentos de la Orden de San Fernando no sólo se ocuparon de los hechos distinguidos protagonizados por individuos asilados, sino también de los ejecutadas «en cuerpo» por regimientos o batallones, a los que el reglamento de 1811 concedía la distinción de «llevar bordada en sus banderas la divisa de la Orden y una corbata del color de la cinta de la misma Orden», disposición que también era recogida por los aprobados en enero y julio de 1815.

El reglamento de 1862 dedicó uno de sus títulos a esta clase de recompensas, siendo más explícito en cuanto al tipo de acciones que merecerían la Corbata, previo el correspondiente juicio contradictorio.

Mayor extensión ofreció en su articulado el reglamento de 1920, que autorizaba a los Cuerpos Laureados que dispusiesen de bandera o estandarte a llevar bordada en ellos la insignia de la Orden y a ostentar, además, «una cinta de la clase y color correspondiente a la banda de la Gran Cruz de la Orden, que se denominará Corbata de San Fernando». La Orden pasó a considerarse compuesta por las banderas y estandartes que ostentasen la Corbata, por las entidades poseedoras de la Placa con la insignia de la Orden concedida a Cuerpos y buques que careciesen de bandera o estandarte —el reglamento de 1925 incluiría a los «aparatos de Aeronáutica—»,

por los Caballeros Grandes Cruces y por los Caballeros poseedores de la Cruz. Al mismo tiempo, los jefes, oficiales y tropa que hubiesen ganado para su enseña la Corbata podrían llevar en la manga izquierda de su uniforme, como distintivo personal, una corona de laurel bordada en seda o estambre verde, con la fecha de la acción en su interior (Figs. 13 y 14).

La ley de 14 de marzo de 1942 reconoció como recompensas de la Orden de San Fernando la Gran Cruz Laureada, la Cruz Laureada



Fig. 13

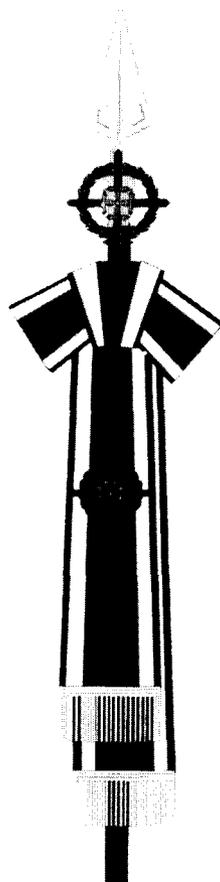


Fig. 14

y la Laureada Colectiva, mientras el reglamento de 1978 introdujo, entre otras novedades, la creación de un guión-enseña destinado a aquellas unidades que hubiesen ganado la Laureada Colectiva y careciesen de bandera o estandarte, y que estos guiones-enseña fuese uno más de los componentes de la Orden, junto con los escudos representativos de instituciones y corporaciones poseedoras de la Laureada Colectiva (en referencia a los de la provincia de Navarra y de la ciudad de Valladolid)

El reglamento vigente de la Orden, aprobado por real decreto 899/2001, de 27 de julio de 2001, dio entrada en ella a los Cuerpos recompensados con la Medalla Militar Colectiva.

Entre todos los Cuerpos recompensados con la Laureada Colectiva, traemos a estas páginas al que lleva el nombre de la Ciudad Imperial.

## **REGIMIENTO DE TOLEDO NÚM. 26**

Este Regimiento fue creado en 1661 en Madrid con personal de la provincia de Toledo con el fin de intervenir en la reconquista de Portugal. Se le dio el nombre de Tercio de Vera, por su maestro de campo, Diego Fernández de Vera.

Fue convertido en Tercio Provincial de Toledo en 1664, y en 1694 pasó a ser designado como Tercio de los «Azules viejos», debido al color de su uniforme. En 1707 recobró el nombre de Regimiento de Toledo.

Disuelto en 1823, renació en 1847 con el mismo nombre, para volver a desaparecer en 1987, heredando su nombre e historial el 2º

Batallón del Regimiento del Príncipe. Se le conoció con el sobrenombre de «El Profetizado», tenía por Patrona, como no podía ser menos, a la Virgen del Sagrario, y su escudo consistía en una corona imperial de oro en campo de azur, pendiente de la punta Cruz de Distinción de Medina del Campo y el todo timbrado de corona real (Fig. 15).

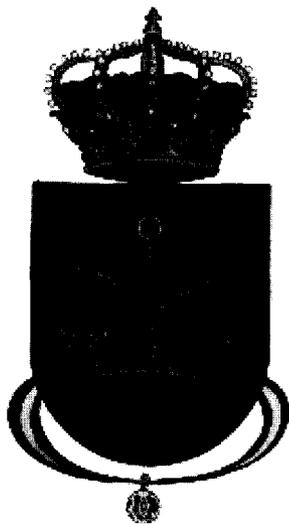


Fig. 15

Entre sus principales hechos de armas se encuentran: guerra con Portugal, campañas del Rosellón y Cataluña (1674-1797), Guerra de Sucesión (1705-1714), campaña de los Pirineos (1719), defensa de Ceuta (1720-1725), defensa de Cartagena de Indias (1740), defensa de La Habana (1762), expedición a Argel (1775), Guerras de Italia (1741-1749), campaña de América (1777), combates de Santo Domingo (1781) y Pensacola (1782), sitio de Gibraltar y reconquista de Menorca (1782), Guerra con Francia (1793-1795),

Guerra de la Independencia (1808-1814), Guerra Constitucional (1820-1823), Segunda Guerra Carlista (1847-1849), Guerra de África (1859-1860), Sucesos políticos de Valencia (1869) y Sarriá (1874), Tercera Guerra Carlista (1872-1876), Campaña de Melilla (1893), Guerra de Cuba (1895-1898), Campañas de Marruecos (1921-1922 y 1924-1925) y Guerra Civil (1936-1939).

En la última confrontación bélica, su 8º Batallón fue recompensado con la Laureada Colectiva por la defensa de las posiciones de la Ciudad Universitaria de Madrid, del 15 de noviembre de 1936 al 10 de mayo de 1937.

